



COTIZACION

CÓDIGO:	RGES-014
VIGENCIA DESDE:	AGOSTO 2021
VERSION:	7
PÁGINA/PÁGINAS:	1

Código Dpto.:	DT	LAB	OP	SG
	X			
Fecha:	16-08-21			
Nº Cotización	143-2021/DT			

EMPRESA MANDANTE

Razón Social	LAGO SOFÍA SpA.	RUT:	77.431.760-0
Atención	Sr. Miguel Portus	Teléfono:	65 220 19 30
Departamento	Gerencia	Fax:	
Domicilio:	Camino a Chiquihue, Km 12, Puerto Montt		
Correo Electrónico	mportus@lagosofia.cl		

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Costo Unitario (UF)	Total Neto (UF)
1	Capacitación Introducción a Ley Medio Ambiente y Reglamento ambiental, según propuesta adjunta. Se considera una capacitación de 4 horas Definiciones y	1	10,00	10,00
2	Capacitación Compromisos ambientales, según propuesta adjunta. Se considera una capacitación de 4 horas . Valor indicado es mas gastos	1	10,00	10,00
3	Implementación compromisos ambientales y reportabilidad, según propuesta adjunta. Valor indicado es mas gastos	1	20,00	20,00
4	Seguimiento nivel de cumplimiento. Se considera una visita mensual. Valor indicado es mas gastos	1	10,00	10,00
			AFECTO	50,00
			EXENTO	
			Impuesto (11,5%)	5,75
			TOTAL	55,75

Observaciones:

Nota: (LLENAR DATOS PERSONALES DE LA COTIZACIÓN)

Ecosistema Ltda. se compromete a ser responsable de la gestión de toda la información obtenida o creada durante la realización de actividades del laboratorio, tanto con la confidencialidad de sus datos como de la imparcialidad en los trabajos realizados. Sólo cuando el laboratorio sea requerido por ley o autorizado por las disposiciones contractuales, para revelar información confidencial, Ecosistema Ltda. notificará al cliente o a la persona interesada la información proporcionada, salvo que esté prohibido por ley.

1. Presupuesto expresado en UF mas impuestos con boleta de honorarios conforme a la UF del día de emisión de boleta
2. Forma de Pago: 100% una vez realizado cada servicio y/o vista en el caso del seguimiento
3. Valor de implementación en base a 8 horas de trabajo, valor hora adicional 2,5UF
4. Seguimiento, se considera una visita mensual para revisión y seguimiento del nivel de cumplimiento,



COTIZACION

CÓDIGO:	RGES-014
VIGENCIA DESDE:	AGOSTO 2021
VERSION:	7
PÁGINA/PÁGINAS:	1

visitas adicionales, el valor es el indicado en la presente cotización

5. Gastos, valor unitario 1,3 UF

6. Validez de oferta: 10 días.

ACEPTACIÓN PROPUESTA

Nombre:	
Fecha:	
Firma:	

DATOS ORDEN COMPRA

Generar Orden de Compra a Nombre de

Paola Andrea Schnettler Avila

RUT: 10.521.235-6

info@ecosistema.cl
www.ecosistema.cl

**PROGRAMA CAPACITACIÓN Y REPORTABILIDAD
PISCICULTURA LAGO SOFÍA SpA**

PROGRAMA

1. Capacitación Introducción a Ley Medio Ambiente y Reglamento Ambiental. Se considera esta capacitación general con el objetivo de afianzar los conocimientos básicos de las evaluaciones ambientales, precisar alcances del procedimiento de evaluación y presentar los contenidos de la evaluación de impacto ambiental, énfasis en los conceptos y criterios utilizados, todo ello orientado a la actividad propia de la Piscicultura Lago Sofía
Tópicos:

- ✓ Aspectos generales del SEIA
- ✓ Instrumentos de evaluación
- ✓ Fraccionamiento de proyectos
- ✓ Hitos del procedimiento
- ✓ Permisos ambientales sectoriales
- ✓ Pronunciamento del art. 161 del Reglamento del SEIA
- ✓ Procedimientos posteriores

2. Capacitación Compromisos ambientales. Se considera una capacitación respecto de la revisión y comprensión de las Resoluciones de Calificación Ambiental, sus compromisos ambientales, cumplimiento normativo y revisión de los monitoreos reportables y plataformas digitales.
3. Implementación compromisos ambientales y reportabilidad. Se considera una fase de implementación de los compromisos ambientales y reportables con énfasis en los siguientes tópicos que incluye elaboración y capacitación del protocolo de programa de monitoreo:
 - ✓ Calendarización de los monitoreos y reportes.
 - ✓ Obligación de reportar aun cuando no se haya ejecutado descarga o infiltración en dicho periodo.
 - ✓ Listado de parámetros comprometidos.
 - ✓ Frecuencia de monitoreo de cada parámetro.
 - ✓ Metodología de monitoreo que corresponda y el tipo de muestra que establece la RPM para cada parámetro (puntual o compuesta).
 - ✓ Máximos permitidos para cada parámetro.
 - ✓ Máximo permitido de caudal.
 - ✓ Procedimiento de remuestreo, que contemple los plazos de ejecución y reporte de los mismos.
 - ✓ Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de riles.
 - ✓ Responsabilidades y responsables del personal a cargo del manejo del sistema de riles y reporte del Programa de Monitoreo
4. Seguimiento nivel de cumplimiento, se considera un seguimiento mensual de los cumplimientos ambientales, monitoreos y reportabilidades.

TITULAR: LAGO SOFIA SpA	PROGRAMA CAPACITACIÓN	P á g i n a 2
----------------------------	-----------------------	-----------------